

Dirección Estatal
Durango, Dgo., 24 de Mayo de 2018

REF. DE. 883 – 2018

Asunto: Autorización

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

Por este conducto se informa que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Durango, por su propio objeto social que es la prestación de Servicios de Educación Media Superior, no otorga ningún monto por concepto de ayudas y subsidios a ningún tipo de organización.

Sin otro particular de momento, me es grato enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
“Orgullosamente CONALEP”



L.A.E. FABIOLA DEL CARMEN BLANCO CORRAL
ENCARGADA DE LA SUBCOORDINACIÓN DE
ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y SISTEMAS

C.c.p. Archivo.